



Informe de gestión 2025

Inversiones Venecia S. A.

Introducción

Estimados Accionistas:

En nombre de la sociedad Inversiones Venecia S. A., me permito presentar el informe de gestión correspondiente al año 2025, año en el cual la Compañía ha logrado resultados sostenidos en productividad y costos. En el presente documento se evidencian los aspectos más influyentes en el resultado del ejercicio 2025.

Los ingresos se alcanzan por la mayor productividad que se obtuvo en el campo y que compenso la drástica caída del precio del kilo de azúcar durante todo el año. El costo se controló dentro del valor presupuestado colaborando al resultado satisfactorio del ejercicio anual.

Aunque se presentó durante todo el año un entorno desafiante afectado también por las intensas lluvias que afecta la normalidad del campo y sus labores; es importante destacar el compromiso de todos los colaboradores de la sociedad que con responsabilidad y alto desempeño lograron superar los desafíos que en la operación se tuvieron, contribuyendo directamente a los resultados alcanzados.

En el año 2025 seguimos con los avances en la implementación de tecnologías de energía renovable y con el manejo de las nuevas estrategias que la Junta Directiva ha aprobado para mejorar continuamente nuestra gestión.

La incorporación de paneles solares en nuestras operaciones ha sido clave para mejorar nuestra sostenibilidad, optimizar los costos operativos y reducir nuestro impacto ambiental, a la vez que hemos mejorado la rentabilidad de los cultivos.



Luis Fernando Millán González
Gerente General

Glosario

- Suerte: Subdivisión Administrativa de un predio o hacienda sembrado en caña de azúcar.
- TCH: Indicador que determina la cantidad de toneladas de caña por hectárea cosechadas en una hectárea de cultivo de caña de azúcar.
- TCHM: Indicador que determina la cantidad de toneladas cosechadas en una hectárea de cultivo de caña de azúcar, dividido en el número de meses de edad de corte.
- Cosecha en Verde: Tipo de cosecha de la caña de azúcar que se realiza sin ejecutar previamente la labor de quema del cultivo.
- Cosecha Manual: Tipo de cosecha de la caña de azúcar (corte del tallo) que ejecutan seres humanos por medio herramientas manuales.
- Cosecha Mecánica: Tipo de cosecha de la caña de azúcar (corte del tallo) que se ejecuta por medio de la maquinaria agrícola adecuada para el efecto.
- APS: Actividades de Adecuación (labores de despeje del terreno), Preparación (nivelación, subsuelo, rastrearado y surcado del terreno) y Siembra de las semillas de caña de azúcar, que se realizan cuando se renueva el cultivo.
- Levante: Actividades que se ejecutan con posterioridad a la cosecha del cultivo de caña de azúcar para permitir un óptimo desarrollo del cultivo, entre estas, fertilización, riego, control de malezas, etc.
- Surco: Es la línea de siembra del cultivo de caña de azúcar.
- Activos: Conjunto de bienes, recursos, derechos e insumos de la Compañía que son la base para el desarrollo de su objeto social.
- Pasivos: Conjunto de deudas, obligaciones a cargo de la compañía que requieren un pago por parte de ella y reflejan una acreencia para un tercero.
- Utilidad: Resultado positivo que se presenta en los Estados Financieros de la Compañía con posterioridad a la ejecución de diversas transacciones en un período de tiempo determinado.
- Pérdida: Resultado negativo que se presenta en los Estados Financieros de la Compañía con posterioridad a la ejecución de diversas transacciones en un período de tiempo determinado.

Situación administrativa

Inversiones Venecia S. A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de Colombia, con domicilio en el Municipio de Palmira – Valle del Cauca y registrada en la Cámara de Comercio de Palmira.

Estructura de la Propiedad.

Se trata de una Sociedad Colombiana Comercial de Derecho Privado en un 100% y de naturaleza Anónima, el capital de la Sociedad al cierre del 31 de diciembre de 2025 está representado en un total de 62.500.000 de acciones ordinarias en circulación, de valor nominal de \$58 cada una. En el período evaluado no se presentó acuerdo alguno entre accionistas de la Sociedad y no se registraron acciones propias en poder de la Compañía.

La Sociedad se encuentra sometida al Control Exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia (dentro de las actividades de inspección, vigilancia y control del estado), ya que tiene la condición de ser Emisora de Valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores que administra dicha superintendencia.

Análisis macroeconómico y sectorial

Entorno macroeconómico global y regional

Durante 2025 la economía mundial mantuvo un crecimiento moderado, en un contexto de inflación descendente tras el ciclo de tasas de interés altas observado en los últimos años. La actividad económica mostró resiliencia, especialmente en economías emergentes, mientras las economías desarrolladas crecieron a ritmos más contenidos.

Inflación

- 2025: alrededor de **5,8% a nivel global**, continuando el proceso de normalización.
- 2026 (proyección): descenso hacia niveles cercanos a **4,3%**, con convergencia progresiva hacia metas de largo plazo.

Crecimiento económico (PIB)

- 2025: expansión global cercana a **3,2%**.
- 2026 (proyección): crecimiento en un rango similar, alrededor de **3,2%**, impulsado principalmente por economías emergentes.

América Latina

- 2025: crecimiento regional aproximado de **2,2%**.
- 2026 (proyección): leve mejora hacia **2,4%**, con recuperación gradual del consumo y mayor estabilidad inflacionaria.

Lectura general

El entorno internacional continúa caracterizado por crecimiento moderado, reducción gradual de la inflación y condiciones financieras aún restrictivas, lo que mantiene un escenario de cautela para la inversión global.

Colombia – principales indicadores macro

La economía colombiana mostró durante 2025 una recuperación progresiva, con mejora en el empleo, desaceleración de la inflación y un crecimiento moderado de la actividad productiva.

Inflación

- 2025: **5,10%**.
- 2026 (proyección): convergencia hacia un rango cercano a **3,5% – 3,8%**, aproximándose a la meta de política monetaria.

Crecimiento del PIB

- 2025: alrededor de **2,9%**.
- 2026 (proyección): entre **2,3% y 3,2%**, apoyado principalmente por el consumo de los hogares y la recuperación gradual de la inversión.

Tasa de cambio

- Promedio 2025: **\$4.052,86 COP/USD**.
- 2026 (proyección):
 - Rango esperado: **\$3.800 – \$4.000**
 - Con volatilidad asociada a condiciones externas, tasas de interés internacionales y precios de materias primas.

Lectura país

Colombia entra en 2026 con un entorno de mayor estabilidad macroeconómica: inflación en descenso, crecimiento moderado y una tasa de cambio que continúa siendo un factor a tener en cuenta para el sector exportador.

Mercado global del azúcar y la caña (2025–2026)

El sector azucarero internacional entró en una nueva fase de ciclo productivo, caracterizada por un incremento significativo en la oferta mundial tras varios años de precios elevados.

Producción mundial

- 2025: cerca de **180 millones de toneladas** de azúcar.
- 2026 (proyección): alrededor de **189 millones de toneladas**, lo que representa uno de los niveles más altos registrados históricamente.

El crecimiento de la producción está impulsado principalmente por Brasil, India y Tailandia, que continúan liderando el mercado global.

Consumo mundial

- 2026: cercano a **178 millones de toneladas**, lo que genera un escenario de superávit internacional.
-

Precio internacional del azúcar crudo

El mercado mostró un cambio importante de tendencia en el último año:

- 2024: precios altos en un rango aproximado de **21–23 centavos de dólar por libra**.
- 2025: normalización hacia **18–21 centavos por libra** ante el aumento de la oferta.
- Inicio 2026: niveles cercanos a **14–15 centavos por libra**, reflejando un mercado con mayor disponibilidad global.

Lectura del mercado

El sector pasó de un escenario de déficit global a uno de superávit, lo que ha generado presión bajista en los precios internacionales.

Conclusión ejecutiva

El entorno macroeconómico hacia 2026 se caracteriza por una economía global creciendo de forma moderada, con inflación en descenso y condiciones financieras que comienzan a normalizarse.

En Colombia, el escenario muestra estabilidad progresiva: inflación a la baja, crecimiento moderado y una tasa de cambio que continúa siendo un factor a tener en cuenta para los sectores exportadores.

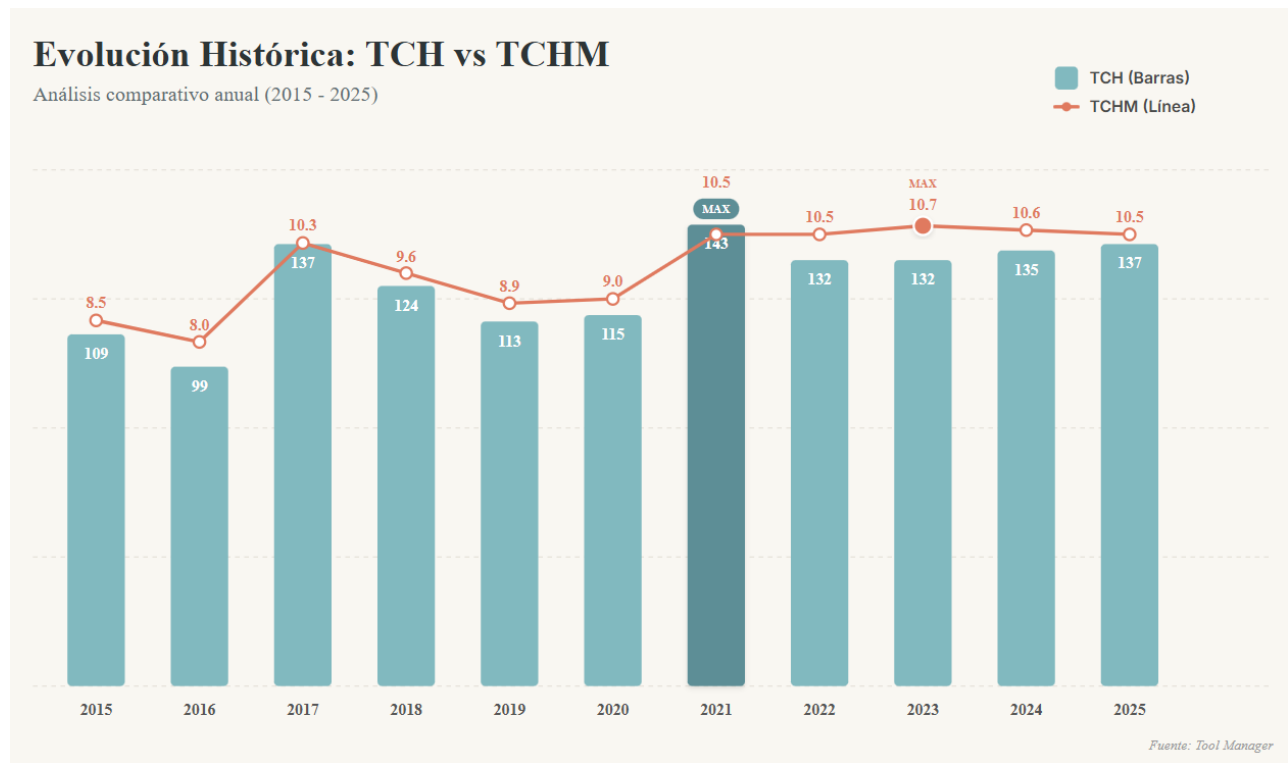
En paralelo, el mercado mundial del azúcar enfrenta un cambio de ciclo estructural. El aumento significativo en la producción global —que alcanzaría cerca de 189 millones de toneladas en 2026— ha generado un escenario de sobreoferta que presiona los precios internacionales a la baja.

Por lo tanto, el entorno macro sugiere que el superávit de caña de azúcar que afecta el precio internacional, sumado a la proyección bajista de la tasa de cambio y a la sobreoferta en el mercado nacional. Podrían generar un escenario de menores ingresos para la compañía principalmente afectados por la sensibilidad en precio.

Desempeño productivo

El presente informe detalla el desempeño de la operación agrícola de caña de azúcar durante el año 2025. Se presenta un análisis de los logros clave, acompañado de indicadores de gestión que reflejan la eficiencia y rentabilidad de la operación. El informe está estructurado para proporcionar una visión clara y objetiva del estado actual y las perspectivas futuras.

Producción Total	TCH	TCHM
50.553 ton	137	10.46



El año 2025 presentó un resultado sobresaliente en TCH y TCHM relacionado con el histórico. Se consolida los últimos cinco años en un Ciclo de Alta Estabilidad Productiva en el último quinquenio (2021-2025).

Actualmente, el campo sostiene un promedio de 137 TCH (Toneladas de Caña por Hectárea) con una productividad de hectárea mes (TCHM) de 10.5, cifras que nos posicionan en el percentil superior de eficiencia agronómica histórica.

Haciendas	Toneladas	TCH	TCHM
Estancia	24.013	125	9.48
Fundungo	26.540	150	11.54

Los dos últimos años (2024 y 2025) muestran Estabilidad Técnica. Hemos subido de 132 a 137 TCH en 2025. Se observa sostenibilidad de la tasa productiva a través del resultado de TCHM donde se mantiene plana y alta en el rango de 10.5 - 10.6. Esto demuestra que el cultivo no está sufriendo estrés y que las variedades actuales están expresando su potencial genético de manera constante.

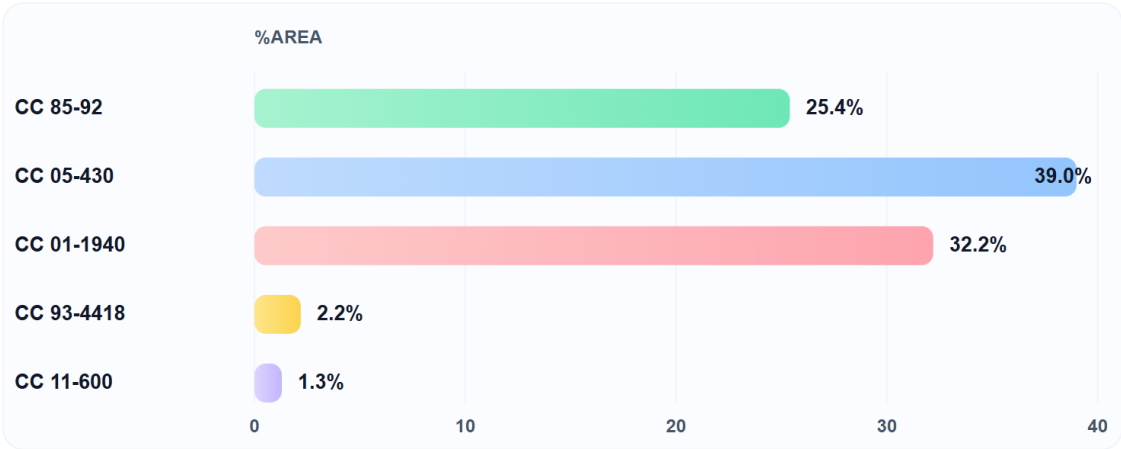
Con un cierre 2025 en 137 TCH / 10.5 TCHM, entramos al 2026 con una plantación robusta. El desafío actual es conservar la eficiencia en los costos de producción por hectárea.

Material vegetal

VARIEDAD	AREA	TCH	TCHM	%RTO	# CORTES
CC 05-430	149	164	12.4	10.7	3
CC 11-600	5	130	10.5	13.5	5
CC 93-4418	8	124	10.1	10.4	10
CC 01-1940	123	127	10.1	10.5	7
CC 85-92	97	128	9.7	11.2	15

VARIEDAD vs %AREA

Gráfico de barras (tabla anexa)



El abanico de variedades está concentrado en tres materiales principales: CC 05-430 (39.0%), CC 01-1940 (32.2%), y CC 85-92 (25.4%). Estas tres suman 96.6% del área total, lo que implica un perfil de riesgo relativamente bajo por concentración, pero también expone a riesgos si alguna de estas variedades presenta problemas (plagas, clima, enfermedades). Las variedades menores (CC 93-4418 y CC 11-600) representan apenas 3.5% del área, sirviendo como colchón de riesgo, pero con impacto limitado en la producción global.

El mayor rendimiento (TCH) corresponde a CC 05-430 (164 t/ha), seguido de CC 11-600 (130 t/ha). En términos de TCHM, CC 05-430 lidera (12.4 t/ha/mes), lo que sugiere alta velocidad productiva mensual por ha; CC 11-600 presenta valores de 10.5 TCHM lo cual son valores significativos; las variedades CC 93-4418 y CC 01-1940, presentan valores de 10.1 TCHM que son datos considerados buenos en términos de productividad en la zona.

La variedad CC 85-92 presenta un alto número de cortes (15 cortes) que podrían estar afectando su desempeño en productividad por su pérdida paulatina de su potencial de producir tallos por metro, diámetro, etc. Sin embargo, puede notarse que es una de las variedades con un área extensiva produciendo los mejores resultados en producción de azúcar (11.2%).

Análisis operativo



Durante el ciclo agrícola 2025, la gestión operativa del cultivo de caña de azúcar se cumplió de acuerdo con el presupuesto, estas labores se centraron en la descompactación de suelos, fertilización, así como también, en el manejo integrado de plagas y arvenses. La ejecución de las labores en campo refleja la estrategia orientada a maximizar los resultados de tonelaje por hectárea y asegurar la sostenibilidad del cultivo a largo plazo.

La labor de subsuelo se ejecutó en un total de 395 hectáreas para evitar caídas de productividad dado los escenarios lluviosos que se presentaron durante el año 2025 y que conllevaron a mayor compactación del suelo por tránsito de maquinaria, esta labor es vital para estimular el rebrote y el anclaje de las cepas en desarrollo. Esta labor se realizó en el 100% del área cosechada.

LABOR	HECTÁREAS TRABAJADAS
Resiembras	211
Subsuelo	395
Fertilización	365
Control de malezas manual	247
Control de malezas químico	453
Control biológico	845

Como complemento directo a las labores mecánicas de levante, se realizó la fertilización de 365 has donde se garantizó el suministro de nutrientes en una superficie paralela a la del subsuelo, asegurando que el cultivo tuviera la energía necesaria para la etapa de rápido desarrollo.

Se realizaron resiembras en 211 ha para gestionar los espacios sin población de caña y conservar el número de tallos por metro lineal, maximizando así el potencial productivo por hectárea. Esta labor se ejecutó en el 55% del área cosechada, resembrando en promedio despoblaciones del 6 – 12%.

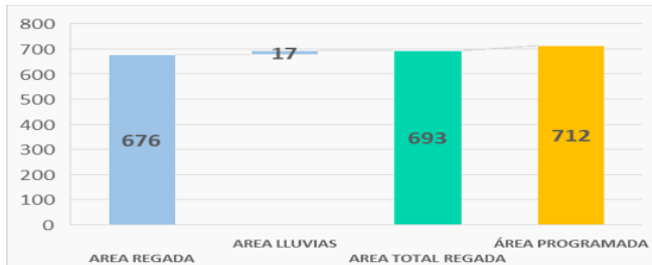
Para proteger la inversión realizada en el levante, se ejecutó un plan sanitario completo que incluye el manejo de Arvenses (Malezas) trabajándose 700 hectáreas en total (453 ha con control químico y 247 ha manual). Este control es importante para evitar la competencia por luz y nutrientes antes del cierre de la caña (sombreo), momento crítico en el levante.

Se ejecuto control biológico en 845 hectáreas, para el manejo preventivo y sostenible de plagas (barrenadores), protegiendo la calidad de los tallos en formación sin recurrir a las aplicaciones de productos químicos. Esta cifra representa 2 aplicaciones al año de controladores biológicos de *Diatraea* (*Trichogramma exiguum*, *Metagonistylum minense*, *Paratheresia claripalpis* y *Cotesia flavipes*).

Riego del cultivo

INVENSA ENERO-DICIEMBRE 2025

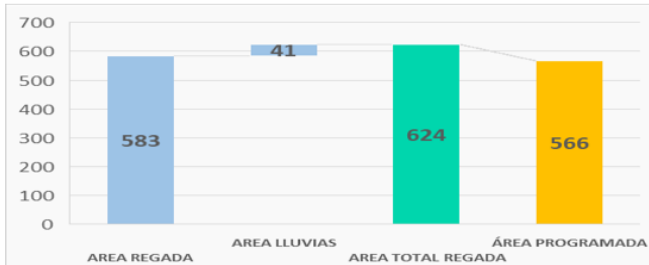
FUNDUNGO



Lluvias
1194 mm

M3 / ha
1427

ESTANCIA



Lluvias
1150 mm

M3 / ha
1381

Nota: gráficas en unidades de hectáreas.

NUMERO DE RIEGOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2025



Gestión Hídrica y Riego

INVENSA 2025

Periodo: Enero - diciembre 2025

Analizados: estancia, Fundungo

Estado General: Cumplimiento del 99% en todos los sectores.

Durante el año 2025, la Sociedad InvenSA mostró un desempeño sobresaliente en

términos de cumplimiento de metas de riego. Las dos haciendas analizadas (Estancia y Fundungo) alcanzaron un 99% de cumplimiento.



FUNDUNGO

Este sector es el de mayor magnitud en términos de superficie regada y presentó el menor aporte hídrico por lluvias relativo a su área regada.

Superficie: Área Regada (Artificial): 676 has

Área Lluvias (Aporte natural): 17 has

Área Total Regada: 693 has (Alcanzando un cumplimiento del 97%).

Lluvias: 1.194 mm.

Consumo Hídrico: 1.427 M³/ha.

Fundungo tuvo un aporte menor del recurso pluvial (lluvias), lo que complementó solo un 2.5% del área total regada.

ESTANCIA

Es el sector con la mayor superficie, pero con menor intensidad de riego artificial por hectárea comparado con Fundungo.

Superficie: Área Regada (Artificial): 583 has

Área Lluvias (Aporte natural): 42 has

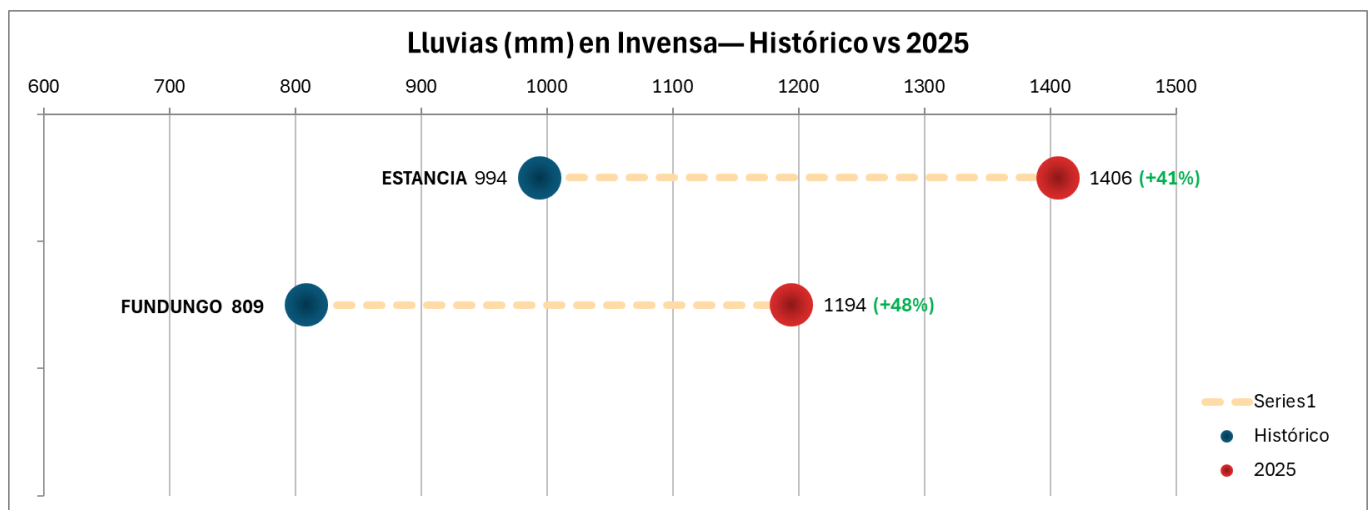
Área Total Regada: 624 has (Superando el Área Programada de 566 has).

Lluvias: 1.150 mm (El registro es similar al de Fundungo).

Consumo Hídrico: 1.381 M³/ha (Consumo moderado por hectárea).

Este sector requirió una intervención de riego artificial por hectárea de 3,2 riegos para cumplir con las metas, muy similar al número de riegos de Fundungo que recibió 3,8 eventos.

Comportamiento climático



Durante el año 2025 las lluvias fueron mayores que el histórico en las dos haciendas, con incrementos de distinta magnitud:

Estancia: pasa de 994 a 1406 mm, con un aumento relativo de +41% con respecto al histórico de los últimos 10 años. Fue un año claramente más húmedo que el promedio, con mayor presión de malezas y enfermedades. Más riesgo de encharcamientos, por lo tanto, una mayor gestión sobre los drenajes. Ahorros en riegos.

Fundungo: sube de 809 a 1194 mm (+48%) es un incremento de lluvias importante que en esta zona puede favorecer el desarrollo de la caña, con el drenaje adecuado, pero también eleva el riesgo de compactación y dificultades operativas (labores/cosecha) en periodos de alta humedad que pueden afectar la siguiente campaña de levante.

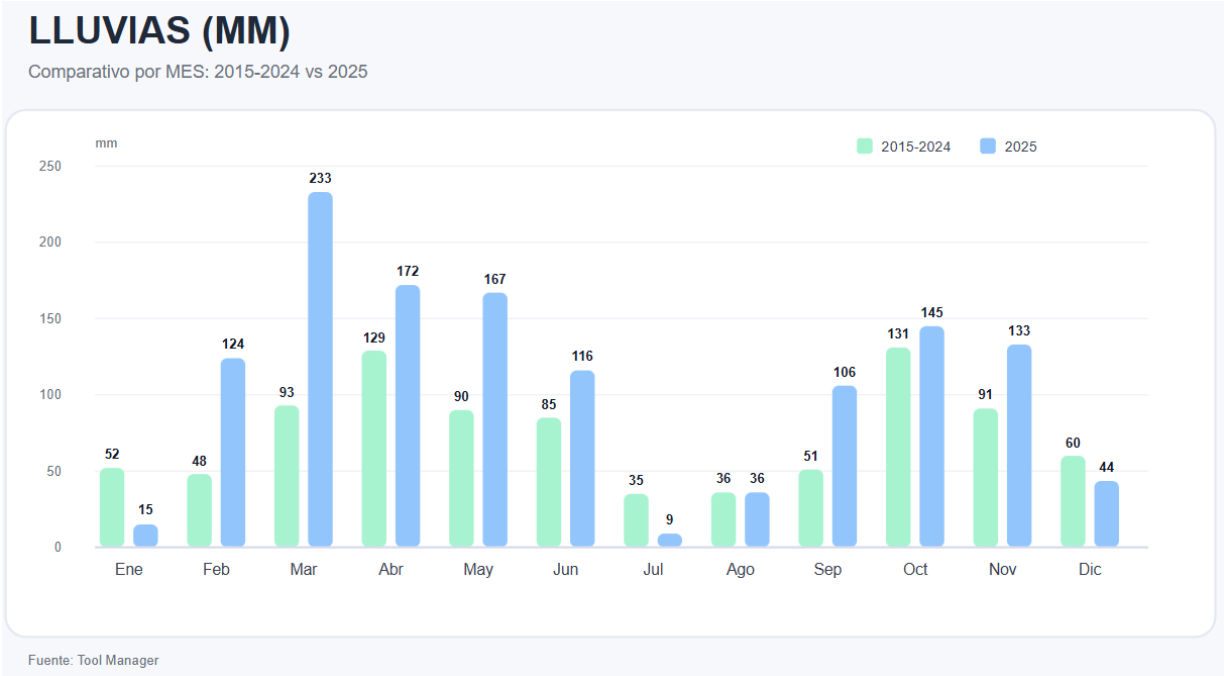
El año 2025 se comportó de manera mucho más lluviosa que el promedio histórico de los últimos 10 años, especialmente durante el primer semestre. Se rompió el patrón habitual, presentando superávits de lluvia muy marcados.

Impacto en el Cultivo de Caña de Azúcar (Invensa)

Las haciendas de Invensa enfrentaron durante el año 2025 los siguientes escenarios:

Piso y Maquinaria: El exceso de lluvias durante el primer semestre del año 2025 dificulta enormemente el tránsito de maquinaria pesada (cosechadoras y vagones). Esto suele aumentar los costos por daños de cepas y compactación del suelo.

Ahorro de agua: Al ser un año tan húmedo, el número de riegos aplicados respecto al presupuesto fue muy bajo, generando ahorros importantes por esta actividad sin afectar la productividad.



Desempeño financiero

Ejecución Presupuestal – Periodo acumulado enero a diciembre de 2025

1. Contexto general y resultado del periodo

Durante el ejercicio 2025, **INVENSA S.A.** presentó un desempeño operativo técnicamente estable, con resultados que reflejan un **leve crecimiento en volumen frente al presupuesto y frente al año 2024**. No obstante, este comportamiento **no se tradujo en una mejora del resultado económico**, debido a una **presión relevante en el ingreso unitario**.

En comparación con el año 2024, la sociedad operó en un entorno de **precios implícitos menos favorables**, situación que impactó directamente los ingresos y el margen, y que **no logró ser compensada completamente por el crecimiento en volumen ni por las eficiencias alcanzadas**.

2. Gestión técnico-productiva

2.1 Toneladas de caña

- **Producción real 2025:** 51.375,43 toneladas
- **Presupuesto 2025:** 50.859,69 toneladas
- **Variación vs presupuesto:** +515,74 toneladas (+1,0%)
- **Producción 2024:** 49.747,15 toneladas
- **Variación vs 2024:** +1.628,28 toneladas (+3,3%)

El incremento en volumen permitió una **mejor absorción de costos fijos**, aunque con un impacto limitado en el resultado final.

2.2 Productividad agrícola

El desempeño productivo estuvo soportado por una **gestión agrícola estable**, con indicadores de productividad alineados con el plan y sin desviaciones relevantes.

2.3 Edad promedio del cultivo

- **Edad promedio real 2025:** 13,02 meses
- **Presupuesto 2025:** 12,86 meses
- **Variación vs presupuesto:** +0,16 meses (+1,2%)
- **Edad promedio 2024:** 12,74 meses
- **Variación vs 2024:** +0,28 meses (+2,2%)

El incremento en la edad promedio **no generó impactos negativos relevantes**, aunque tampoco impulsó mejoras adicionales en productividad.

3. Gestión de ingresos

3.1 Ingresos totales

- **Ingresos reales 2025:** \$7.806,77 millones
- **Presupuesto 2025:** \$7.951,65 millones
- **Variación vs presupuesto:** -\$144,88 millones (-1,8%)
- **Ingresos 2024:** \$8.904,48 millones
- **Variación vs 2024:** -\$1.097,71 millones (-12,3%)

La reducción frente al presupuesto y frente a 2024 se explica fundamentalmente por un **menor precio implícito**, que neutralizó el efecto del mayor volumen.

3.2 Ingreso unitario por tonelada

- **Ingreso por tonelada 2025:**
- \$7.806,77 MM / 51.375,43 ton = **\$152,0 mil/ton**

- **Ingreso por tonelada 2024:**
- \$8.904,48 MM / 49.747,15 ton = **\$179,0 mil/ton**
- **Variación 2025 vs 2024:**
- -\$27,0 mil/ton (**-15,1%**)

Lectura clave:

La caída del ingreso unitario constituye el **principal factor explicativo del deterioro del resultado económico de INVENSA.**

4. Gestión de costos

4.1 Costo de ventas total

- **Costo real 2025:** \$2.641,33 millones
 - **Presupuesto 2025:** \$2.640,69 millones
 - **Variación vs presupuesto:** +\$0,64 millones (**+0,0%**)
 - **Costo 2024:** \$2.391,27 millones
 - **Variación vs 2024:** +\$250,06 millones (**+10,5%**)
-

4.2 Costo unitario por tonelada

- **Costo por tonelada 2025:**
 - \$2.641,33 MM / 51.375,43 ton = **\$51,4 mil/ton**
 - **Costo por tonelada 2024:**
 - \$2.391,27 MM / 49.747,15 ton = **\$48,1 mil/ton**
 - **Variación:** +\$3,3 mil/ton (**+6,9%**)
-

5. Margen operativo

5.1 Margen total

- **Margen real 2025:** \$5.165,44 millones
 - **Presupuesto 2025:** \$5.310,96 millones
 - **Variación vs presupuesto:** -\$145,52 millones (-2,7%)
 - **Margen 2024:** \$6.513,21 millones
 - **Variación vs 2024:** -\$1.347,77 millones (-20,7%)
-

5.2 Margen unitario por tonelada

- **Margen por tonelada 2025:**
 - \$5.165,44 MM / 51.375,43 ton = **\$100,6 mil/ton**
- **Margen por tonelada 2024:**
 - \$6.513,21 MM / 49.747,15 ton = **\$131,0 mil/ton**
- **Variación:** -\$30,4 mil/ton (-23,2%)

Lectura clave:

La presión en el margen unitario responde principalmente a la **caída del ingreso unitario**, parcialmente compensada por una adecuada contención de costos.

6. Gasto y resultado operacional

El gasto administrativo se mantuvo controlado y alineado con el presupuesto; sin embargo, su impacto positivo fue insuficiente para revertir la presión estructural del margen.

7. Conclusión de gestión

INVENSA S.A. presenta en 2025 una **ejecución técnica estable**, pero con un **deterioro relevante del resultado económico**, explicado casi en su totalidad por la reducción del ingreso unitario.

Información de Estados Financieros

Análisis de Resultados y Estado de Situación Financiera

DETALLE	2025	2024	Variación \$MM
Ingresos operacionales	7.316.847	8.363.877	-1.047.030
Costo de ventas	2.638.964	2.391.268	247.696
Ganancia bruta	4.677.883	5.972.609	-1.294.726
Gastos de administración	853.325	841.882	11.443
Ganancia operacional bruta	3.824.558	5.130.727	-1.306.169
Otros Ingresos	3.197.844	3.457.175	-259.331
Otros Egresos	17.897	8.149	9.748
Ingresos Financieros	195.350	237.844	-42.494
Gastos financieros	39.099	54.211	-15.112
Resultado antes de impuestos	7.160.756	8.763.386	-1.602.630
Impuesto a las ganancias	1.503.918	2.060.758	-556.840
Resultado del ejercicio	5.656.838	6.702.628	-1.045.790

DETALLE	2025	2024	Variación \$MM
Activos corrientes	5.736.882	4.957.368	779.514
Activos no corrientes	135.414.690	125.866.776	9.547.914
Total activos	141.151.572	130.824.144	10.327.428
Pasivos corrientes	1.822.348	2.542.584	- 720.236
Pasivos no corrientes	16.570.722	15.191.251	1.379.471
Total Pasivos	18.393.070	17.733.835	659.235
Patrimonio	122.758.502	113.090.309	9.668.193
Total Pasivo y Patrimonio	141.151.572	130.824.144	10.327.428

Operaciones con accionistas

OPERACIONES CON ACCIONISTAS				
IDENTIFICACIÓN/NIT	890309496-7	891301676-3	800021596-1	891301592
RAZON SOCIAL	INESA S.A.	AGROGUACHAL	QUANTUM S.A.S.	COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A.
INGRESOS				
Venta de Caña y Semilla de Caña	25.056	34.969	14.699	36.287
Total Ingresos	25.056	34.969	14.699	36.287
CUENTAS POR COBRAR/PAGAR				
Cuentas por cobrar	12.178	24.663	4.576	6.333
Cuentas por pagar	-	-	-	3.006
COSTOS Y GASTOS				
Compra de materiales	6.525	-	36.455	-
Total Costos y Gastos	6.525	-	36.455	-

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL (Cifras en miles de pesos COP)

A partir del año 2020 se está reconociendo en la sociedad su participación en las asociadas AGROGUACHAL S.A., COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A. y QUANTUM SAS, mediante la aplicación del Método de Participación Patrimonial, establecido en la NIC 28, reconociendo sobre ellas su participación directa así:

	AGROGUACHAL S.A.	COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A.	QUANTUM S.A.S.
PARTICIPACIÓN EN LA ASOCIADA	19,819%	19,840%	20,240%
RESULTADO DEL EJERCICIO DE LA SOCIEDAD QUANTUM SAS	4.710.485	3.075.617	5.223.958
PARTICIPACIÓN DE INVENSA S.A. EN LA ASOCIADA:	933.573	610.201	1.057.329

INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES	Diciembre 2025					Diciembre 2024		
	% Participación	VALOR EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES	DIVIDENDOS RECIBIDOS	DOMICILIO	REVALUACION VR. EN LIBROS	VALOR EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES
Quantum S.A.S.	19,690	21.837.187	21.758	1.009.049	Palmira	2.061.640	19.775.547	21.163
Inesa S.A.	9,90	15.399.580	9.863.358	486.324	Palmira	2.017.992	13.381.588	9.861.207
Compañía Agrícola San Felipe S.A.	19,50	17.963.345	11.903.971	320.485	Palmira	1.902.313	16.061.032	11.700.000
Agroguachal S.A.	19,50	22.086.052	11.891.422	242.805	Palmira	2.330.198	19.755.854	11.700.000
C I DE AZUCARES Y MIELES CIAMSA	0,0023	180.673	16.055	-	Palmira	-	180.673	16.055
Fideicomiso Tierras	2,7500	686.215		39.451		39.451	646.764	
Total inversiones en otras sociedades		78.153.052	33.696.564	2.098.114		8.351.594	69.801.458	33.298.425

Detalle de egresos a los directivos

HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA		
Director	Concepto	Valor
Ana Cristina Piedrahita Wood	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	5.200
Andrés Hernando Beltrán Restrepo	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	2.420
Carlos Alberto Salcedo Jaramillo	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	7.940
Cristina Margarita Araújo Restrepo	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	7.800
Daniel de la Cuesta Valenzuela	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	8.920
David Restrepo Restrepo	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	7.160
Edgar Valenzuela Delgado	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	10.220
Francisco Javier Salcedo Cruz	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	7.160
Juan Fernando Saavedra Aulestia	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	7.550
Luis Carlos Valenzuela Delgado	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	7.550
Mauricio González Salcedo	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	10.220
Nicolás Piedrahita Wood	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	2.420
Olga Lucía Sinisterra Salcedo	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	10.220
Ramiro Javier Alvaré Materón	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	3.520
Rodrigo Restrepo Delgado	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	8.920
Viviana Zuluaga Salcedo	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	7.160
Total		114.380
Cifras en miles de pesos COP		

Honorarios Comité de Auditoría		
Director	Concepto	Valor
Francisco Javier Salcedo Cruz	Honorarios asistencia reuniones Comité de Auditoría	7.160
Juan Fernando Saavedra Aulestia	Honorarios asistencia reuniones Comité de Auditoría	2.730
Ramiro Javier Alvaré Materón	Honorarios asistencia reuniones Comité de Auditoría	3.520
Rodrigo Restrepo Delgado	Honorarios asistencia reuniones Comité de Auditoría	6.250
Total		19.660
(CIFRAS EN MILES PESOS COP)		

SALARIOS DIRECTIVOS		
Empleado	Concepto	Valor
Luis Fernando Millán González	Salario gerente	88.984
Luis Fernando Millán González	Otros pagos por bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte, comisiones, viáticos, o cualquier otro diferente de salario. (1)	5.864
Total		94.848
(1) Bonificación por resultados 2024		
Cifras en miles de pesos COP		

Detalle de egresos a terceros asesores

DETALLE DE EGRESOS A TERCEROS ASESORES		
Asesor	Concepto	Valor
Crowe CO S A S	Honorarios Revisoría Fiscal	14.457
RSM Colombia CA SAS	Honorarios Revisoría Fiscal	8.688
Anthony Halliday Berón SAS	Honorarios Avaluadores	9.000
GHC Consultores y Contadores SAS	Honorarios asesoría financiera	25.847
Maria Naciencena Cuartas Mosquera	Asesoría técnica	3.537
Tian IPS SAS	Asesoría técnica	510
Psyconometrics SAS	Honorarios servicios Recursos Humanos	5.600
María Eugenia Gutiérrez Romero	Asesoría técnica	660
Óscar Vásquez Gestión Urbana SAS	Asesoría técnica	2.925
Inés Elena Morales	Honorarios asesoría tributaria	9.590
Clara Inés Ospina Rivas	Asesoría técnica	5.950
Total		86.765
Cifras en miles de pesos COP		

Transferencia de dinero a título gratuito a terceros

CUOTAS ASOCIACIONES Y DONACIONES		
Entidad	Concepto	Valor
Centro de Investigación de la Caña de Azúcar	Donación investigación y desarrollo	69.171
Centro de Bienestar del anciano de Buga	Donación social	2.500
Fundación Nuevo Amanecer Oásis de Fe y Esperanza	Donación social	4.000
Superintendencia Financiera de Colombia	Contribución obligatoria	7.885
Bolsa de Valores de Colombia S. A.	Contribución obligatoria	81.100
Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar	Contribución voluntaria	6.639
Total		171.295
Cifras en miles de pesos COP		

Gestión de asuntos laborales

Estadísticas Trabajadores Operativos

Indicador año 2025 cargos operativos	Resultado
Cantidad de trabajadores operativos	15
Años de antigüedad promedio en trabajadores operativos	9,9
Edad promedio de los trabajadores	47,02
# Total de accidentes laborales incapacitantes por todo el año	0
Indice de Rotación	27%
# de demandas laborales	-
Salario promedio mensual (sin prestaciones sociales ni otros conceptos distintos a salario)	\$ 1.817.635

Estadísticas Trabajadores Administrativos

Indicador año 2025 cargos administrativos	Resultado
Cantidad de trabajadores	9
Años de antigüedad promedio	4,39
Edad promedio de los trabajadores	45,0
# Total de accidentes laborales incapacitantes por todo el año	0
Indice de Rotación	4%
# de demandas laborales	-
Salario promedio mensual (sin prestaciones sociales ni otros conceptos distintos a salario)	\$ 4.403.909

Indicadores de Recursos Humanos

Actividad	Indicador gestionado	Grupo de Interés Beneficiado
Resultado al 100% de cumplimiento en el diagnóstico de autoevaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	Cumplimiento normativo SGSST	Trabajadores
Reducción Jornada laboral a 44 horas semanales (Ley 2101 de 2021)	Cumplimiento normativo norma laboral	Trabajadores
Realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos a los trabajadores con énfasis osteomuscular	Cumplimiento normativo SGSST	Trabajadores
Realización de capacitaciones en Seguridad Industrial en compañía de la ARL AXA Colpatría: Temas: uso correcto de los elementos de protección personal, estilos de vida y entornos saludables, ergonomía, manejo de residuos, norma sobre acoso laboral, prevención del riesgo psicosocial, inducción y reincidencia SSST	Cumplimiento normativo SGSST	Trabajadores
Realización de capacitación a la Brigada de Emergencias (ARL AXA Colpatría)	Cumplimiento normativo SGSST	Brigada de Emergencia
Venta a bajo costo de computadores para trabajadores operativos	Bienestar Social	Trabajadores Operativos
Realización de capacitación en Primeros Auxilios	Prevención de Riesgos Laborales	Trabajadores
Realización de jornada de relajación con Previser	Bienestar Social	Trabajadores
Dotación de mobiliario para puestos de trabajo en las fincas	Bienestar Social	Trabajadores Operativos
Se realizó la encuesta para el estudio de clima laboral, con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo, la cual arrojó un nivel bajo en la exposición a este riesgo	Bienestar Social	Trabajadores
Registro en el COLOSESAT (Comité Local de Seguridad y Salud en el Trabajo), comité que conforma el Ministerio del Trabajo con trabajadores y empleadores	Compromiso empresarial	Empresa y Trabajadores
Se afiliaron los trabajadores al Plan Exequial (renovación) y a la membresía Previser (descuentos en servicios de salud, educación, recreación y turismo)	Bienestar Social	Trabajadores

Gestión del área de tecnología y sistemas

Durante el año 2025, la empresa fortaleció sus sistemas mediante la actualización de tecnología en los siguientes aspectos:

Actualización de equipos de computador:

Se invirtió en actualización de equipos ya que la obsolescencia tecnológica es un desafío constante para las empresas en la actualidad. A medida que la tecnología avanza a pasos agigantados, los equipos y sistemas informáticos se vuelven obsoletos más rápidamente. Los nuevos equipos cuentan con las últimas tecnologías y permiten a los empleados trabajar de manera más eficiente y productiva.

Mantenimiento a la torre de comunicaciones de la oficina de la compañía:

Se realizó mantenimiento a la torre de comunicación de las oficinas, manteniendo el sistema de para rayo cumpliendo con las buenas prácticas. Esto permite garantizar la continuidad de la comunicación entre el área administrativa y las fincas.

Desarrollo de aplicación web para consulta de datos:

Se desarrolló una aplicación web que permite la consulta de información mediante un tablero de control (dashboard), el cual presenta de forma visual, gráfica y concisa los indicadores y datos clave en una única interfaz, esta aplicación le da un panorama en tiempo real de indicadores a la Gerencia y la Dirección de Campo.

Sistema Automatizado de Monitoreo de Precipitaciones:

Se implementó una red pluviométrica, la cual permite la captura automatizada de información sobre las precipitaciones. Esta infraestructura facilita la consulta tanto de las lluvias acumuladas del día anterior como de las precipitaciones que se registran en tiempo real, mejorando la disponibilidad y oportunidad de los datos para el análisis y la toma de decisiones.

Mantenimiento Preventivo:

La infraestructura tecnológica es el conjunto de Hardware y Software sobre el que se asientan los diferentes servicios de la compañía agrícola, la cual se necesita tener en óptimo funcionamiento para llevar a cabo todas las actividades de los funcionarios, como medidas preventivas se realizaron las siguientes:

- Mantenimiento preventivo en los meses de febrero y agosto de 2025.
- Actualización y mantenimiento preventivo a los equipos que conforma la red de comunicaciones de la compañía.
- Ampliación de la comunicación con los pozos y paneles solares con el fin de monitorearlos con CCTV



Proyecciones para 2026:

- Actualizaciones permanentes de sistema operativo y aplicaciones a la última versión estable del fabricante, garantizando el buen funcionamiento de los equipos de cómputo
- Garantizar la conectividad y seguridad de la red
- Garantizar la atención a los usuarios (cliente interno)
- Actualización de la consola de administración y seguimiento a alertas del Antivirus corporativo Eset

- Aplicando buenas prácticas en la generación del Backup de los datos críticos de la compañía.
- Continuo acompañamiento en el soporte del día a día a todos los usuarios de la compañía.

Gestión contable

Durante el año 2025 se fortalecieron los procesos contables, optimizando y mejorando tiempos de respuesta hacia otras áreas. Se ajustaron los procesos de acuerdo al cronograma y nuevas exigencias tributarias. Dando cumplimiento al calendario contable, con cumplimientos específicos como emisión de estados financieros, presentación de declaraciones de renta, retención en la fuente, retención en la fuente a título de industria y comercio, Industria y Comercio (ICA).

Durante el año 2025 se fortalecieron los procesos contables, optimizando y mejorando tiempos de respuesta hacia otras áreas. Se ajustaron los procesos de acuerdo al cronograma y nuevas exigencias tributarias. Dando cumplimiento al calendario contable, con cumplimientos específicos como emisión de estados financieros, presentación de declaraciones de renta, retención en la fuente, retención en la fuente a título de industria y comercio, Industria y Comercio (ICA).

Se realizó migración del sistema contable a Small Business Suite (SBS), en razón a la necesidad de sustitución del sistema SIESA 8.5. por la no actualización del mismo.

No se recibieron requerimientos por parte de las Direcciones Administradoras de Impuestos (DIAN).

Gestión de proyectos y mantenimiento

Desempeño operacional de las Plantas Fotovoltaicas

PLANTA FOTOVOLTAICA	Inicio operación	Valor inversión (millones COP)	Ahorros y Beneficios Tributarios (millones COP)	Retorno Inversión (años)	% Ahorros por autoconsumo	% Ingresos por venta de excedentes en la red
Hacienda La Estancia - 145 Kwp	10/08/2023	641	407	4,2	50%	50%

En el ámbito de los asuntos energéticos, se llevó a cabo el seguimiento y ajuste de la compensación de energía reactiva en los pozos de la Compañía. Esta medida asegura el cumplimiento de los límites establecidos para los factores de potencia inductivo y capacitivo, evitando así las penalizaciones impuestas por las entidades reguladoras y de control gubernamentales. Lo anterior de conformidad con la Resolución CREG 070 de 1998 (modificada por la Resolución CREG 101-035 de 2024), que establece en su numeral 4.2.4 los factores mínimos admisibles y obligan a instalar equipos de corrección para evitar cobros progresivos por exceso de energía reactiva.

Cumplimiento normativo y jurídico

Estado de Cumplimiento de Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

La sociedad cumple con las normas colombianas de propiedad intelectual y derechos de autor, según el Código de Comercio y la Ley 603 de 2000. Durante el año 2025, todas nuestras prácticas comerciales respetaron estas leyes, incluyendo la Ley 23 de 1982 (modificada por Ley 1915 de 2018). La compañía posee los derechos sobre las obras, invenciones y desarrollos creados por sus empleados, tal como lo establecen sus contratos laborales.

En 2025, no enfrentamos investigaciones ni sanciones por temas de propiedad intelectual. El área de Cumplimiento Legal supervisa estos asuntos para garantizar el cumplimiento normativo y reducir los riesgos. Así mismo, la sociedad cumple con sus obligaciones

relacionadas con la adquisición de las licencias del software utilizado y ha establecido políticas y procedimientos internos para efectuar el seguimiento y verificaciones, lo cual permite afirmar, de manera objetiva y veraz, que la Compañía cumple las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor y existen las evidencias que permiten verificar su cumplimiento.

Reporte de Implementación Mejores Prácticas Corporativas – Código País

Para dar cumplimiento al numeral 4 de la instrucción Primera de la Circular Externa 028 de 2014, y en consideración a ser emisores en el mercado público de valores se dio cumplimiento a la transmisión y publicación del Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas por el período enero-diciembre de 2025, con la cual el mercado y el público en general puede tener acceso a la estructura y buenas prácticas de gobierno corporativo, la Encuesta se transmitió el día 28 de enero de 2026 bajo el Radicado No. 2329438.

En desarrollo del propósito de avanzar en la implementación de las recomendaciones del Código País, en el año 2025, la Compañía reportó que acogió (parcial o totalmente) 16 medidas dentro de sus procedimientos.

Este reporte se dispuso para conocimiento del mercado mediante el mecanismo de revelación de Información Relevante de la Superintendencia Financiera de Colombia el 28 de enero de 2025.

El documento completo se encuentra también publicado en la página web de la Sociedad en el link: www.invensa.com.co/documentos/EncuestaSuper/codigopais2025_iv.pdf; y se pone a disposición de los Accionistas y terceros interesados; documento que, por tanto, hace parte integrante de este informe y se presentará en la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas.

Reportes al Registro Nacional de Valores y Emisores

Controles y Procedimientos para el Registro Procesamiento Análisis información RNVE:

Se ha implementado el sistema de verificación de cumplimiento legal, mediante listas de chequeo y planes de acción que permite trabajar en los aspectos que son legalmente obligatorio para la Compañía, lo anterior incluye un trabajo coordinado entre las áreas Financiera y de Cumplimiento, con el fin de dar aplicación a los aspectos incluidos de la Ley 964 de 2005, la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, las Circulares Externas 031 de 2021 y 012 de 2022, entre otras.

Durante el año 2025, se realizaron los reportes correspondientes al RNVE y a la Superintendencia Financiera de Colombia, como son: actualización de datos en el RNVE, publicación de la información relevante, remisión de informe periódico para los trimestres I 2025, II 2025 y III 2025; la transmisión de Estados Financieros trimestrales y los de Fin de Ejercicio del año 2024 en la oportunidad legal correspondiente.

Cumplimiento Normativo

Aspectos Legales

Conforme a lo estipulado en el artículo 446 del Código de Comercio, los estados financieros y los demás documentos exigidos por la Ley (numeral 3° del Artículo 446 del Código de Comercio), serán puestos a disposición de los accionistas con la debida anticipación para ejercer el derecho de inspección, constan en documento adicional y son parte integrante del presente informe.

Por otro lado, el Informe de Gestión, los Estados Financieros de fin de ejercicio del período 2024 y los demás documentos exigidos por la ley, se dejaron a disposición de los accionistas antes de la Asamblea General de Accionistas ordinaria celebrada en marzo de 2025, durante el tiempo determinado para ejercer el derecho de inspección, previa revisión y análisis de la Junta Directiva.

Los estados financieros de la Sociedad e información relevante al cierre de 2025 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la Sociedad o el manejo de sus operaciones.

La Sociedad dio a conocer a los accionistas, a los inversionistas y al mercado en general información oportuna y precisa en relación con la sociedad, como Información Relevante, entre otros aspectos.

La Sociedad tiene un espacio en su página web para suministrar dicha información. El sistema de control y revelación de la información correspondiente al ejercicio del 2025 se resume en el link de Información Relevante de la Superintendencia Financiera de Colombia y en la página web de la Compañía.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 se informa que la empresa ha cumplido durante el período enero a diciembre de 2025, sus obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, igualmente con los aportes parafiscales. Adicionalmente, se declara que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. De igual manera se certifica que no existen irregularidades contables en relación con aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

La Sociedad en el año 2025, renovó su matrícula mercantil en la Cámara de Comercio de Palmira y ha cumplido con todas las obligaciones legales, no se encuentra incurso en procesos de insolvencia económica, ni tampoco ha sido parte en acciones judiciales que afecten significativamente su desempeño financiero.

La Sociedad no tiene ninguna restricción jurídica para operar y no ha sido sancionada por las entidades gubernamentales que las supervisan o regulan su operación y el desarrollo de su objeto social.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 222 de 1995, una copia de este informe de gestión fue entregada a la revisoría fiscal, para que se pronunciara sobre su concordancia con los estados financieros, concepto que se incluye en el dictamen de revisoría fiscal emitido sobre los Estados Financieros de Fin de Ejercicio 2025.

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

De acuerdo con las fechas previstas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el año 2026 se dará cumplimiento con el plazo fijado para el envío de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, y para cada uno de los trimestres de este año, preparados bajo la normatividad vigente, junto con los informes periódicos trimestrales de que trata la Circular Externa No. 12 de 2022 de la Superfinanciera.

Libre Circulación de las Facturas

En cumplimiento de lo dispuesto en el Parágrafo 2º del Artículo 778 del Código de Comercio (Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013), se deja constancia que los administradores de la Sociedad no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Litigios que afectan materialmente la situación financiera

La Compañía no ha sido notificada a la fecha, de litigios judiciales materialmente importantes, que puedan afectar su situación financiera.

Aspectos documentales

El certificado de existencia y representación legal y el Registro Único Tributario – RUT de la Sociedad se encuentran actualizados.

Los libros de actas de reuniones de Asamblea y Junta Directiva a la fecha, se encuentran en debida forma.

El Libro Registro de Accionistas a la fecha, se encuentra completo y debidamente diligenciado.

Los Libros Oficiales de contabilidad se encuentran actualizados y se conservan en medio magnético.

Se lleva un adecuado control para las licencias de software.

La Sociedad posee vigente la autorización de numeración de facturación y se encuentra dentro de las fechas de vencimiento y los rangos de facturación autorizados por la DIAN.

La Sociedad cuenta con Comité de Convivencia Laboral.

La Sociedad cuenta con Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Sociedad cuenta con una política de tratamiento de datos personales de acuerdo a la normatividad vigente y ya registró sus bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos que administra la Superintendencia de Industria y Comercio.

La Sociedad cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.

La Sociedad cuenta con el Código de Ética Empresarial, el cual se ha implementado dentro del sistema de cumplimiento y buen gobierno corporativo de la compañía.

La Sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo debidamente publicado y divulgado a todos sus trabajadores.

La Sociedad cuenta con el Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo SGSST.

Informe de la Bolsa de Valores de Colombia

Se anexa y hace parte de este Informe de Gestión, el informe anual de Emisores emitido por la Bolsa de Valores de Colombia, el cual contiene un resumen del comportamiento de los valores inscritos en BVC durante el año 2025.

Capítulo dedicado a los Asuntos Sociales y Ambientales.

De conformidad con lo establecido en la Circular Externa 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia Capítulo, se anexa y hace parte del presente informe de gestión el documento anexo denominado Capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos para el año 2025.

Gestión de riesgos

LA/FT

Desde el área de Cumplimiento Legal, liderada por el Oficial de Cumplimiento se ejecutó la estrategia implementada para la gestión de los riesgos de manera general previniendo tanto el incumplimiento legal y normativo, como también asegurando el correcto desempeño del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

En desarrollo de dichas estrategias se desplegaron las siguientes actividades:

- Identificación de los Riesgos
- Análisis de los Riesgos
- Evaluación de los Riesgos
- Gestión de los Riesgos
- Monitoreo de los Riesgos

Se adecuaron las siguientes prácticas en materia específica de prevención de LA/FT.

Aplicación de los procedimientos establecidos en el Manual SARLAFT para la vinculación de terceros (transaccionales) para la Compañía.

Actualización anual para todos los terceros de la validación en listas restrictivas y documentación anexa a los formularios de conocimiento de terceros.

Monitoreo permanente en noticias y listas restrictivas de los terceros consultados y que ya son vinculados a la Compañía.

Presentación de informes trimestrales y el anual para el período 2025 por parte del Oficial de Cumplimiento SARLAFT al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva.

Como resultado de lo antes expuesto en la Compañía y dentro del proceso de Cumplimiento se gestionan de manera controlada los siguientes riesgos asociados al Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo:

Pérdida de clientes: No se materializó durante el período este riesgo, toda vez que la Compañía durante el año tuvo un correcto relacionamiento con el cliente Providencia S. A., quien es el que compra el 100% de los frutos de caña cosechados en los predios de propiedad de la Compañía y con el cual se ha conservado la relación comercial por más de 8 años, ya que se los controles ejecutados han permitido asegurar correctamente la mitigación del riesgo en LA/FT.

Disminución de Ingresos: Durante el período la Compañía y en general el sector azucarero colombiano, sufrió una disminución en el precio de liquidación para el azúcar en Colombia, sin embargo, este riesgo de disminución de ingresos no se materializó, ya que la productividad, en términos de TCH fue muy superior a lo presupuestado y con ello se ha logrado compensar el efecto de la caída del precio en los ingresos operacionales de la compañía, generando utilidades importantes para nuestros accionistas del ejercicio del año 2025.

Procesos Judiciales: La Compañía, a la fecha de preparación de este informe, no ha sido notificada de procesos judiciales relacionados con LA/FT donde se haya visto vinculada bajo ningún aspecto.

Legal: La Compañía no ha sido objeto de investigación o sanción administrativa en razón de la falta de implementación de controles de LA/FT a la fecha de preparación del presente informe.

De Contagio: Ninguno de los terceros asociados comerciales, entiéndase, Proveedores, Clientes, Accionistas o Trabajadores han sido objeto de sanción o investigación alguna relacionada con delitos asociados a LA/FT.

Operacionales:

Las variaciones que pueden afectar la operación de la Compañía están relacionadas con el precio de liquidación del kilo de azúcar, la productividad por hectárea y el costo. En 2025, la Compañía experimentó una disminución alrededor del 14% en sus precios en comparación con el año anterior. Los costos se mantuvieron bajo control gracias al ajuste en las tarifas de las labores, que se mantuvieron dentro de los estándares establecidos e incluso algunas por debajo de los costos del año anterior. Por otro lado, la productividad del cultivo mostró un aumento promedio del 7% en relación con el año previo; estos últimos dos factores (menor costo y mayor productividad) permitieron compensar el efecto en la caída del precio de liquidación del azúcar, que es determinante en los ingresos de la Compañía.

Gobierno corporativo

Conforme con lo dispuesto en las recomendaciones contenidas en la Circular Externa 028 de 2014 y la Circular 012 de 2022, de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), se resumen las actividades más importantes realizadas durante el año 2025 en la Sociedad en materia de Gobierno Corporativo.

Estructura de la administración

Asamblea General de Accionistas.

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano societario de la Compañía, se encarga de dirigir la estrategia general de la Sociedad, la Asamblea se reunió en observancia de las disposiciones legales y estatutarias que regulan su funcionamiento, en forma mixta, mediante teleconferencia en la plataforma Zoom, según lo señalado en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 de 2020, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 27 de marzo de 2025, se designaron los integrantes de la Junta Directiva, el revisor fiscal, y se definieron sus honorarios. Igualmente, a la citada Asamblea se le presentaron el informe del revisor fiscal, el informe de gestión de la Administración, correspondientes al año 2024.

Para la mencionada reunión de la Asamblea General de Accionistas, dentro del término legal, estuvo a disposición de los accionistas toda la información necesaria para la toma de sus decisiones y el correcto ejercicio del derecho de inspección por parte de ellos.

La convocatoria a la Asamblea, los derechos y obligaciones de los accionistas, se dieron a conocer a los accionistas y al mercado en general a través de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia como información relevante, e igualmente a través de la página web de la Sociedad.

Junta Directiva.

La Junta Directiva es el órgano de Dirección de la Compañía encargado de definir la estrategia y direccionarla al Gerente General con el fin de asegurar el buen desempeño operacional en el devenir empresarial, la Junta Directiva está conformada por siete miembros principales y sus suplentes personales, plancha aprobada de manera unánime por la Asamblea General de Accionistas, también fueron aprobados los honorarios que devengarían los Directores por su asistencia a las sesiones de Junta Directiva; la mayoría de los Directores tienen el carácter de independientes.

La Junta Directiva celebró ocho reuniones ordinarias en 2025, cumpliendo con el cronograma aprobado por ésta. Adicionalmente, la Junta Directiva, de acuerdo con lo señalado en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y en el Decreto 398 de 2020, realizó todas las reuniones del período 2025 bajo la modalidad mixta, por medio de la cual, los Directores pudieron deliberar mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, o podían asistir de manera presencial a las reuniones. El valor de los honorarios para los miembros de Junta Directiva lo determinó la Asamblea de Accionistas, los cuales se generan por la participación de los directores, tanto principales como suplentes, en las sesiones de Junta Directiva.

En las reuniones de la Junta Directiva del año 2025, hubo el quórum necesario para la deliberación y toma de decisiones, e igualmente, como buena práctica de Gobierno Corporativo y de funcionalidad de este estamento, se invitó a los directores suplentes, quienes participaron igualmente en las respectivas sesiones con voz, pero sin voto.

El Presidente de la Junta Directiva, el doctor Francisco Javier Salcedo Cruz, tuvo a su cargo la dirección de las sesiones de Junta, la coordinación y la planificación del funcionamiento de la Junta y de los diferentes temas tratados en sus reuniones y revisó y firmó junto con los demás Directores las respectivas actas. La Secretaria Jurídica convocó, según el cronograma establecido para las reuniones de la Junta, a sus integrantes, y expidió las certificaciones y los extractos respectivos.

Durante las reuniones, la Junta Directiva revisó los resultados, las estrategias de los negocios, los planes de inversión y se otorgaron las autorizaciones al Representante Legal, conforme a los estatutos de la sociedad.

Durante el año 2025, la Junta Directiva recibió del revisor fiscal los informes correspondientes a su labor, al igual que las consideraciones y soportes de éstos. Así mismo, la administración presentó los planes de acción, a los que les hizo seguimiento para verificar su cumplimiento. La información suministrada a la Junta Directiva se manejó con la responsabilidad y la confidencialidad que esta conlleva.

Comité de Auditoría

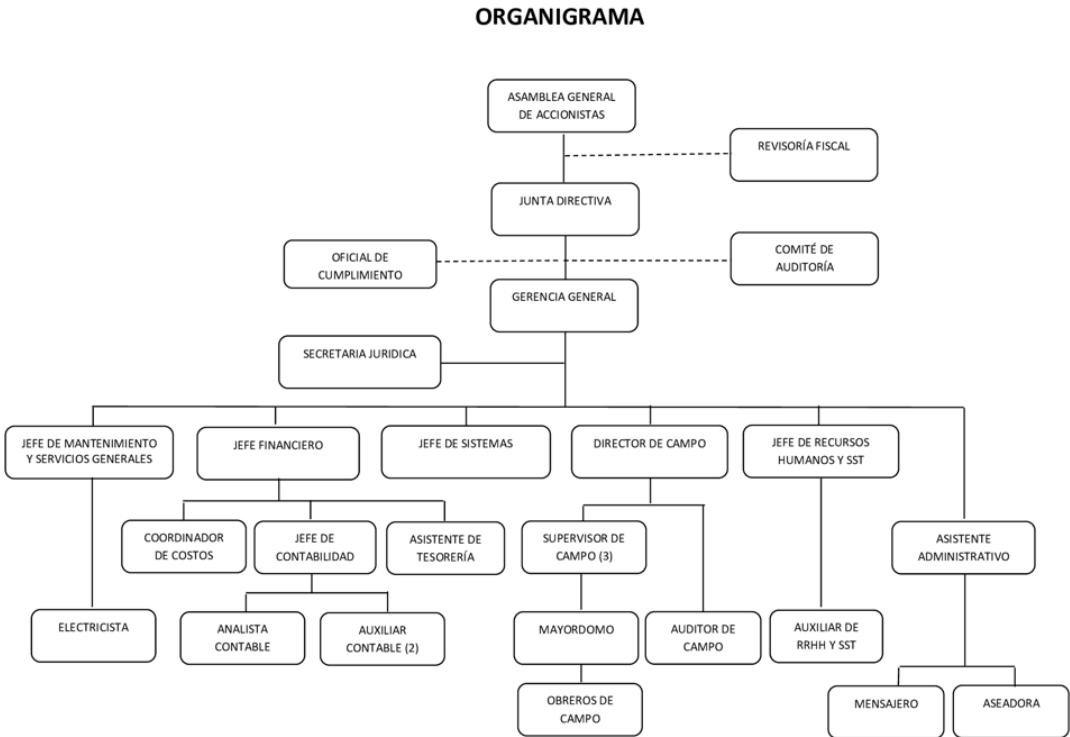
El Comité se reunió en forma ordinaria, cumpliendo con el cronograma definido por la Junta Directiva. En todas las reuniones se tuvo el quorum suficiente para deliberar. La conformación y el funcionamiento del Comité siguen los lineamientos y políticas establecidos en la Circular Externa 029 de 2014 (Sistema de Control Interno), expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

El Comité de Auditoría estuvo integrado por los Directores: Ramiro Javier Alvaré Materón (QEPD), Rodrigo Restrepo Delgado y Francisco Javier Salcedo Cruz quien fungió como Presidente del órgano para el período 2025. El doctor Ramiro Javier Alvaré Materón falleció en el mes de julio de 2025, y para la reunión del comité que se celebró en el mes de septiembre

del 2025, la Junta Directiva había designado, en su reemplazo, al Director Juan Fernando Saavedra Aulestia.

Administración de la Compañía

La Sociedad está administrada por un Gerente General quien tiene la representación legal y un suplente, el equipo directivo está conformado bajo el siguiente organigrama funcional:



Desde la Gerencia General se establece la alineación estratégica y optimización operativa enfocada al logro de los resultados operativos. Se destacan como acciones clave el adecuado seguimiento a la Ejecución Presupuestal, el cumplimiento de indicadores (KPI ´s), el liderazgo del equipo y la toma de decisiones estratégicas, con el fin de garantizar la sostenibilidad y rentabilidad de la empresa.

Durante el año, todo el equipo directivo, en cabeza de la Gerencia General, procuró por el logro de los siguientes objetivos fundamentales:

Dirección Estratégica y Cumplimiento de Metas

- Definición e implementación de la hoja de ruta estratégica para el año 2025, alineando los objetivos con la visión a largo plazo de la compañía.
- Evaluación periódica de indicadores clave operacionales (KPIs), logrando el cumplimiento de metas financieras y operativas del 2025.
- Liderazgo en la toma de decisiones críticas para la expansión o diversificación de la empresa.

Gestión Financiera y de Recursos

Administración del presupuesto anual, optimizando recursos para maximizar la rentabilidad y reducir costos operativos.

Monitoreo y análisis de las condiciones financieras de la compañía, asegurando la sostenibilidad y reportando la evolución del negocio a la junta directiva.

Operaciones en Campo

Supervisión y control de las operaciones, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y el cumplimiento de indicadores operativos.

Optimización de procesos internos y ejecutando un control detallado al costo.

Informe sobre el sistema de control interno

Para dar cumplimiento al artículo 47 de la Ley 964 de 2005, la sociedad y el Comité de Auditoría se apoyan en los informes y recomendaciones de los Revisores Fiscales **CROWE CO S.A.S.** para el mejoramiento y fortalecimiento del control interno y apoyar a la compañía en el mantenimiento de controles efectivos.

También en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 964 de 2005, se verificó la operación apropiada de todos los sistemas de control y revelación de la información financiera, así como también se tiene constituido el Comité de Auditoría, de conformidad con el Artículo 45 de la referida norma. Durante el año 2025, los sistemas de revelación y control de la información financiera permitieron registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información de la Sociedad.

Durante el año 2025 se presentaron los informes de los Revisores Fiscales **CROWE CO S.A.S.** al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, y éstos fueron base para evaluar los procedimientos de control y revelación de la información financiera y se implementaron las sugerencias presentadas por dichos órganos societarios.

Los sistemas de revelación de información financiera al cierre del año 2025 funcionaron correctamente y se ha presentado un informe limpio, es decir, sin salvedades, por parte de la Revisoría Fiscal a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas.

La evaluación a estos sistemas de control y su verificación fue realizada por la Revisoría Fiscal quien verificó el cumplimiento y reveló su concepto en el dictamen presentado a la Asamblea General de Accionistas.

Sistema de gestión de cumplimiento

Durante el 2025 se gestionaron los siguientes procesos dentro del Sistema de Gestión de Cumplimiento implementado durante el año:

- Reportes de Información Relevante Superintendencia Financiera de Colombia y actualización en la página web de la compañía.
- Reportes mensuales de Operaciones Sospechosas y Reporte de Transacciones en Efectivo a los que la sociedad se encuentra obligada con la Unidad de Información y Análisis Financiero.

- Reportes trimestrales a la Bolsa de Valores de Colombia con el flotante de las acciones y la participación en el capital social de la Compañía.
- Actualización de información legal en la página web de la sociedad.
- Implementación del Sistema de Gestión de Cumplimiento.
- Implementación del Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT.
- Implementación de buenas prácticas del Buen Gobierno Corporativo y la Ética Empresarial.
- Capacitaciones en temas Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT a los funcionarios de la compañía.
- Actualización información Registro Nacional de Valores y Emisores.

Proyecciones 2026

Productividades de caña para el 2026

Para el año 2026, se espera sostenibilidad productiva logrando resultados similares a las del año 2025 en TCH y TCHM. Se continuará propagando la variedad CC 05-430 dado sus resultados sobresalientes y se tendrán semilleros de la variedad CC 09-066 para tener alternativas.

Panorama Climático 2026: Transición y Alerta Temprana

El informe del IRI (Instituto Internacional de Investigación sobre el Clima y la Sociedad), basado en los datos de mediados de enero de 2026, presenta un cambio drástico para este año. Estamos pasando de un clima influenciado por "La Niña" hacia una posible llegada de "El Niño" para el segundo semestre.

1. Situación Actual (Enero 2026)

El Océano Pacífico todavía está bajo los efectos de La Niña por lo que aún se sienten los remanentes del fenómeno que suele traer lluvias y temperaturas más frescas en el trópico, pero este ciclo está terminando.

2. Corto Plazo: El fin de La Niña (Enero - Marzo 2026)

La probabilidad de que La Niña continúe cae drásticamente al 31%. Lo más probable (con un 69% de certeza) es que el clima se presente en condiciones neutras.

3. Medio Plazo: Estabilidad (Hasta Mayo - Julio 2026)

Durante todo el primer semestre y hasta mitad de año, la categoría dominante será ENSO Neutral. Esto es una buena noticia temporal, ya que sugiere un comportamiento del clima más apegado a los promedios históricos normales, sin las distorsiones fuertes de lluvias excesivas o sequías extremas provocadas por el océano.

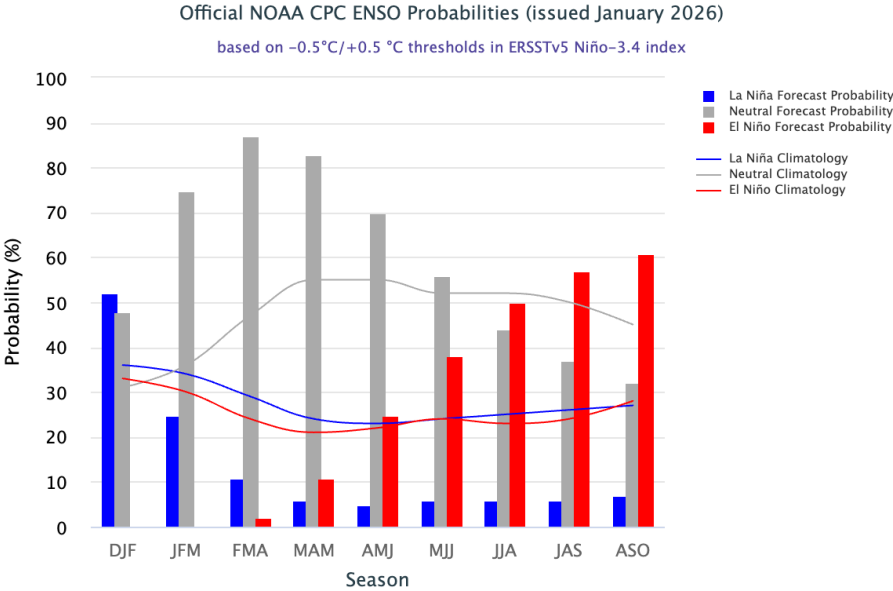
4. Largo Plazo: Alerta de "El Niño" (Segundo Semestre 2026)

A partir de agosto/septiembre, las proyecciones cambian. Las probabilidades de que llegue El Niño comienzan a superar a la neutralidad. Se sitúan entre el 48% y el 51%.

Aunque el clima se ha vuelto difícil de predecir y no es una certeza absoluta), la balanza se está inclinando hacia un calentamiento del océano.

Si esto se confirma con el pasar de las semanas, la segunda mitad del 2026 podría traer menos lluvias y mayores temperaturas (sequía), lo cual es el opuesto exacto de lo que vivieron en 2025.

Fuente:



<https://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/enso/current/>

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Entre el 1º de enero de 2026 y la fecha de preparación de este informe, no han sucedido hechos importantes que hayan afectado el desempeño y la evolución financiera de la Compañía o que puedan impactar de alguna forma los estados financieros o que sean materiales y que deban ser reportados.